

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.

MAHON. EN PROVINCIAS.

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. N. Fábrica de la suscripción por gastos. mediante libranza.

Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número veinte ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscriptores á 8 reals. per linea.

Los no suscriptores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

AGRICULTURA.

Método para duplicar las cosechas de trigo.

Continuación.

Si un hombre de campo quiere buenas coles, buenas remolachas, buenos nabos, busca semillas á satisfacción y conocidas; pero tratándose de cereales, parece ignorar este gran principio: que el hijo sale del padre; principio que en los casos anteriores admite, no solamente como verdadero, sino de tanto interés que merece toda su atención, pues sabe que le indemnizará ampliamente de sus gastos. Sin embargo, todos los caracteres de una planta de trigo reproducen en sus descendientes tanto, que podemos no solamente perpetuar las ventajas que ofrece una espiga, sino que también por una escogida esmerada podemos adelantar en una proporción ascendente y llegar sucesivamente á producir, como en los animales, una fijeza de tipo.

Siempre me ha parecido que á pesar de ofrecer garantías el modo empleado hasta hoy para mejorar las variedades de cereales es imperfecto, pues consiste en empezar por una espiga buena, pero por su calidad, conservando el producto sin volverlo á escoger. Pues empezar así, es muy distinto á empezar de nuevo cada año, con una espiga cuya genealogía está bien establecida.

Tomaremos por ejemplo dos vacas de vientre, idénticas de todo punto, menos en la genealogía. Una debe sus formas á un capricho de la naturaleza, y la otra á las combinaciones del estudio. La primera valdrá 2,500 rs., y la segunda 3,000. De la una saca V. una cría cualquiera, y de la otra, con toda seguridad, no puede salir si no una cría buena.

La formación de una raza pura de cereales, en muchas ocasiones admite un desarrollo más completo, más rápido y más satisfactorio que en los animales; primero porque son más fecundas y dan más sujetos en cada escogida, lo que propaga más la raza mejorada, y además porque en lugar de esa delicadeza de constitución que se nota en los animales de raza pura, un carácter enteramente opuesto se manifiestará en la planta genealógica, pues sale de una ilación de padres que han sido cada cual la planta más vigorosa de su año, y que posee la combinación de esas buenas cualidades que les han hecho resistir mejor las vicisitudes de las estaciones que experimentaron en el año que fueron cogidos.

Para probar este principio, dan los resultados siguientes, debidos solamente á la influencia de la escogida, puesto que la semilla, la tierra y el sistema de cultivo eran absolutamente iguales durante cinco años consecutivos; tampoco se emplearon abonos ni medios artificiales para alimentar la planta.

Cuadro demostrativo de la importancia de cada generación escogida.

1857: espiga original, largo $4 \frac{3}{8}$ pulgadas, conteniendo 47 granos.

1858: la mejor espiga, $6 \frac{3}{4}$ pulgadas, conteniendo 79 granos; ha dado 10 espigas.

1859: la mejor espiga, $7 \frac{3}{4}$ pulgadas, conteniendo 91 granos; ha dado 22 espigas.

1860: año malo, espigas defectuosas; 39 espigas.

1861: la mejor espiga, $8 \frac{3}{4}$ pulgadas, conteniendo 123 granos; 52 espigas.

1862: no se había cortado todavía, 80 espigas.

Así, por medio solo de una escogida repetida, el largo de las espigas ha sido duplicado, el contenido triplica-

do, y el poder para propagar de la semilla, ocho veces mayor. El método aplicado á otras plantas agrícolas para conseguir la mejor semilla se encuentra, pues, aplicable al trigo. Hay una circunstancia muy notable, y que viene á confirmar la importancia de la escogida, y es, que en los granos de la espiga siempre hay uno que sobresale á los demás en poder vital. Así es que, como sucedió por uno de los granos de la espiga original, el año pasado 1861, los granos de la mejor espiga de la mejor planta del año anterior, habiéndose sembrado á 12 pulgadas de distancia uno del otro y en surcos distintos también de 12 pulgadas, uno de ellos dió una planta que llevaba 50 espigas, mientras los contiguos no llevaban mas que 29 y 17, y la mejor de todas las demás no llevaba mas que 40.

Sembrando los granos teniendo el cuidado de octar el lugar que cada uno ocupaba en la espiga, he procurado averiguar si ese grano sobresaliente ocupa un lugar distinto en la espiga; pero todavía no he podido llegar á una conclusión positiva. En la práctica, sin embargo, me asegura que es el mejor grano sembrando los todos, y volviendo á empezar cada año con el que ha salido mejor.

Dire en pocas palabras el motivo que tuve para empezar con una espiga tan pequeña: años antes había experimentado sobre espigas grandes, pero por casualidad, sin tener en cuenta la calidad de sus granos; me resultó un producto tan baste, que no era vendible. Convencido de que eso no resultaba del desarrollo completo de la planta, pero más bien de que las espigas originales, á causa de su tamaño, con-

teian granos bastos, determiné empezar con una clase buena de grano, sin tener en cuenta el tamaño de la espiga, contando que, mejorándose la raza, llegaría gradualmente á una dimensión mayor. Empecé, pues, con la clase de trigo que llamaron *Nursery*, como la mejor conocida; he obrado lo mismo con otras especies, la del coronel Lecoteur *Bellevue Talavera* (que tuvo la bondad de ofrecerme), *Hunter's White*, y varias clases de trigo blanco de Australia, escogidos solamente por su calidad. También empecé con la cebada inglesa conocida bajo el nombre de *Chevalier* (con peso de 90 libras por fanega) y con las avenas blancas y negras.

Pero el sistema natural para sembrar el trigo exige que esa operación se haga a tiempo. Un grano, para tapar mucho terreno y producir de 20 a 50 espigas, necesita mas tiempo para crecer que otro que no tiene que cubrir tanta superficie, y no producirá mas de dos a tres espigas. Es, pues, una necesidad el graduar la cantidad de simiente empleada, según la época en que se echa á la tierra y su poder de arrasar. Ese poder es tan diferente entre los diversos granos de trigo no genealógico, aunque salgan de la misma espiga, que esa graduación no podría nunca efectuarse bien, porque tal espacio que convendría a los granos los mas vigorosos, sería demasiado grande para los endebles. Si se empega, por la escogida repetida, empezando todos los años por un grano solo, el poder vital se iguala de una manera notable y en proporción del número de años de la escogida.

Continuará.

SECCION DE NOTICIAS.

De La Correspondencia del 24:

Desde principios del año actual se han hecho importantes obras en nuestros arsenales.

En el de Cádiz se carearon, recorrieron ó llevaron á cabo otras obras importantes en los buques siguientes: fragatas *Esperanza* y *Concepción*; corbetas *Villa de Bilbao*; bergantín *Pa-triota*; místico *Isabelita*; urca *Pirata*; vapores *Vigilante*, *Colon*, *Marqués de la Victoria*; *Majestad*, *San Antonio*, *Lepanto*, *Vulcano*, *Ferrol* y *León*, y en la goleta *Africa*.

Se prosiguieron sin interrupción las

obras de la fragata *Villa de Madrid*, que entró en dique el 18 de abril y en la actualidad está ya prestando servicio, de la fragata *Navas de Tolosa* y goletas *Ligera* y *Favorita*.

Respecto á obras civiles é hidráulicas, se han efectuado las necesarias en la herrería nueva, antigua fábrica de jarcias, cuartel de invalidos, factoría de máquinas, prolongación del segundo dique, gradas de construcción, tioglado y varadero de embarcaciones menores y en otras ocho dependencias del arsenal.

En el del Ferrol se carearon, recorrieron, mudaron calderas ó llevaron á cabo otras obras de importancia en los buques siguientes: bergantín *Galiano*; trianduras *Jacoba* y *Constanza*; urcas *Ensenada*, *Mari-galante*, *Santacilia*; fragatas *Beren-guela* y *Bailen*; goletas *Edetana* y *Caridad*; vapores *Alava*, *Vigilante*, *Leon* y *Francisco de Asis*; draga de vapor, remolcadores núms. 1, 2 y 3 y vapor mercante inglés *Triton*.

Se prosiguieron sin interrupción las obras de la fragatas *Tetuán* (botada al agua el 19 de marzo), *Almansa* y *Príncipe Alfonso*.

En los talleres de maquinaria se hicieron obras para las máquinas de las fragatas *Victoria*, *Zaragoza*, *Villa de Madrid* y *Sagunto*; goleta *Edetana*, remolcador núm. 2 y draga de vapor.

Respecto á obras civiles é hidráulicas, se han efectuado las necesarias en el nuevo dique, gradas números 3 y 6, y en otras diez y ocho dependencias del arsenal y departamento.

En el de Cartagena se carearon, recorrieron ó llevaron á cabo otras obras de importancia en los buques siguientes: navio *Reina doña Isabel II*; corbeta *Ferrolana*; faluchos *Terrible*, *Lince* y *Iluro*; místico *Isabelita*; urca *Marigalante*; goletas *Ceres* y *Santa Teresa*; vapores *Vasco Nuñez*, *Vigi-lante* y *Remolcador*; draga *Diligen-te* y pontones *Talita*.

Se prosiguieron sin interrupción las obras de las fragatas *Gerona* y *Zaragoza* y goletas *Sirena* y *Prosperidad*, dique flotante, taller de maquinaria y varadero de Santa Rosalía.

Respecto á obras civiles é hidráulicas, se han efectuado las necesarias en los muelles de la dársena, fábrica de jarcias, cuarteles de infantería de marina y en otras catorce dependencias del arsenal.

— Diceo de París con fecha del 24: El conde de Sartiges sale hoy para Marsella, donde se embarcará para Roma yendo á desempeñar la embajada de Francia en aquella corte.

— Asegúrase que la respuesta de la Rusia ha llegado ya á Copiegne, siendo muy conciliadora y cortés, y la Francia añade que todas las potencias continentales se han adherido ya al congreso, menos el Austria, que no ha contestado todavía.

— Todas las correspondencias que se han recibido de Roma, de fecha de 21, convienen en que la proposición del Congreso ha sido aceptada en principio, y en que no sería imposible que con este motivo viojese el Papa á Francia. S. S. había recibido una diputación de los Estados del Sur, y se añadía que el presidente Davis le había escrito una carta aceptando su mediación.

— Ayer fué recibido por el emperador en audiencia de despedida el marqués de Montholon, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Francia en Méjico.

— Segun noticias de Nueva-York de fecha del 11, el gabinete de Richmond había examinado ya la posibilidad de que las tropas confederadas hubiesen de evacuar el estado de Virginia. En los círculos militares de Nueva-York se trataba de hacer un obsequio al general Forey. Corria el rumor de que el general Lee había ido á reemplazar al general Bragg delante de Chattanooga, pero segun otras versiones, aquel jefe continuaba haciendo frente al ejército de Meade.

— El gobierno nacional polaco publicó el dia 19 en Varsovia un proclama, desmitiendo el rumor, esparcido por los rusos de que las autoridades nacionales habían ordenado á los insurgentes que depositasen las armas, manifestando al mismo tiempo, que las fuerzas de la insurrección iban en aumento, y que cada dia era mayor para los rusos la imposibilidad de gobernar de otro modo que por medio del asesinato y del saqueo.

MAHON 4 DE DICIEMBRE.

ELEMÉRIDES.

1461.

Llega á Barcelona Ramon Zacosta, gran Maestre de Rodas.

1683.

Sobieski derrota á los turcos cerca de Tilgrotin.

Suscripción á favor de la viuda del mari-
nero Ramon Sintes y Comellas.

Rs. vn. cents.

Suma anterior . . .	1855
D. F. C. J.	10
, Guillermo Pons.	20

Suma. 1885

La suscripción está abierta en esta Impren-
ta y Redacción, calle del Carme 27. Tien-
da de D. Domingo Orcila Arrabal núm. 1,
y D. Nicolás Fábregues plaza del Príncipe
núm. 9.

De El Telégrafo:

Príncipe de Asturias.

Hablando algunos periódicos de la pro-
xima proclamación del Príncipe de As-
turias, quizá no disgustará conocer á al-
gunos las noticias históricas siguientes.

Cuando principió á darse el título de Príncipe de Asturias al primogénito de nuestros reyes, y como se confería su investidura?

Acordóse por primera vez dar el título de Príncipe de Asturias, una de las provincias de España más adictas y decididas por sus monarcas, á los primogénitos, inmediatos sucesores de los reyes, en las negociaciones secretas entabladas en Bayona entre el rey de Castilla don Juan el I, y el duque de Lancaster-Alencastre, -cuanto se trataba de casar al infante D. Enrique con doña Catalina, hija del duque y de doña Constanza de Castilla; y esto se propuso por el inglés Alencastre á imitación de lo que pasaba ya en Inglaterra, en donde el primogénito del rey llevaba ya, como lleva ahora, el título de Príncipe de Gales.

Este acuerdo de que se titulase Príncipe de Asturias el infante don Enrique, y sucesivamente los demás primogénitos, presuntivos herederos del trono de Castilla, fué confirmado luego en las Cortes que celebró su padre don Juan I en la villa de Bribiesca á principios del año 1388.

El primer infante de España, por consiguiente, que llevó el dictado de Príncipe de Asturias fué el referido don Enrique, proclamado 478 años hace, á la corta edad de nueve años, quien reinó más adelante con el nombre de Enrique III.

Hasta entonces todos los hijos é hijas de los reyes de España solían llamarse indistintamente *infantes* ó *infantas*; mas desde esta época en que el primogénito tomó el título de Príncipe de Asturias, solo los demás hijos é hijas conservaron el de *infantes*.

Sin embargo, este título de honor que ahora se da á los hijos é hijas de los reyes de España y Portugal, aunque dicen que data ya del reinado de Bermudo III en el siglo XI, creemos con algún fundamento que no pasó á ser propio y exclusivo de los hijos del rey hasta después del casamiento de Leonor de Inglaterra con don Fernando II de Castilla, por los años 1170 en que lo dio oficialmente á su hijo Sancho.

La ceremonia de conferir la investidura de Príncipe de Asturias al infante D. En-

rique se practicó del modo siguiente:

El Rey y su padre, ante un numeroso concurso, hizo sentar á su hijo en un trono magnífico, vistióle un manto real de púrpura y cubriole luego su cabeza con el sombrero.

Colocó en seguida en la mano del príncipe una vara de oro, y dándole paz en el rostro, es decir, un ósculo en la cara, le saludó delante de toda la corte con el dictado de *Príncipe de Asturias*.

Don Fernan Alvarez de Oropesa, que por su oficio debía en la jura de don Enrique tener el estoque real desnudo, cedió esta prerrogativa, por disposición del Rey, para mas honrar al Príncipe, á Fernan Yáñez de Saavedra, camarero que era del mismo don Enrique.

Ya hemos dicho que el príncipe heredero en Inglaterra llevaba el título de Príncipe de Gales, y esto desde el año 1282, en que fué incorporado á la corona dicho principado.

En Francia durante el antiguo régimen el hijo primogénito del Rey llevaba el título de *Delfín*, costumbre que pasó á ser constante desde 1440, cuando Carlos VII donó la provincia del *Delfinado* á su hijo primogénito.

El príncipe heredero en Portugal suele llevar el título de *Duque de Oporto*, el de los Países Bajos el de *Príncipe de Orange*, el de Nápoles *Duque de Calabria*, etc., etc.

El primogénito de los reyes de Aragón se titulaba *Príncipe de Gerona*. — V. Joaquín Bastús.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Santa Bárbara virgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciación, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

En la de Santa María continúa con notable solemnidad el devoto novenario dedicado á la Inmaculada Concepción.

SANTO DE MAÑANA.

San Sabas abad y San Pedro Crisólogo obispo y doctor.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 7 horas y 5 ms. — Pónese á las 4 h. y 36 ms.

LUNA.—Sale á las 12 h. y 50 ms. de la N.—Se pone á las 12 h. y 29 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 3 de diciembre de 1863.

Servicio para el 4.

Gefe de dia: Sr. comandante graduado capitán del Regimiento Infantería de Zaragoza núm 12 D. Rafael Gálvez. — Para, este Cuerpo y Granada. — Hospital y provisiones Zaragoza. — El Sargento Mayor interino. — José Ansaldi y Cedrón.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Alcudia en 1 dia laud esp. Santa Ana

de 28 t. pat. Gabriel Alemany con 5 trip.
1 pas. y carbon.

De Palma en 2 dias laud esp. Joven Ma-
ría de 35 t. pat. Andres Coll con 8 trip. y
paja.

De Propriano polaca goleta italiana
San Francisco de 105 t cap. D. Gaetano
di Mei con 7 trip. y madera para Carta-
gena. — Despachado para su destino.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Barcelona bergantín goleta esp.
Joaquina de 203 t. cap. D. Francisco Vi-
tar con 12 trip. 1 pas. y azúcar.

SALIDAS.

Para Barcelona polaca goleta Isabeli-
ta de 106 t. cap. D. José María Quinones
con 14 trip., algodón y otros efectos.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahón.

En el boletín oficial núm.º 4.846,
obra la circular del Sr. Gobernador
de la provincia de 26 del actual, que
dice así:

“El Comandante de la guardia civil de
esta provincia me ha manifestado las di-
ficultades en que se ve en muchas ocasiones
la fuerza de su mando de capturar los de-
sertores y otros delincuentes por la facilidad
con que son admitidos en clase de pas-
tores ó criados por los dueños de las casas
de campo, en razón de que estos no cui-
dan, como debieran, hasta por interés pro-
picio, de asegurarse antes que el que desea
colocarse está garantido con la cédula de
vecindad indispensable á toda persona hon-
rada.”

Y como quiera que en estos días ha te-
nido lugar la captura de un desertor del
ejército en una casa de campo que hacia
muy poco había entrado de criado, no obs-
tante carecer de aquel preciso documento;
he resuelto dirigirme, como lo verifiqué, á los Sres. Alcaldes de esta provincia, encar-
gándoles que inmediatamente que reciban
el Boletín oficial en que esté inserta esta
circular, adopten las medidas convenientes
para prevenir a los dueños de las casas de
campo enclavadas en sus respectivos distri-
tos municipales, se abstengan de admitir
criados á su servicio sin que estos les exhiban
previamente la cédula de vecindad; en la
inteligencia de que cuando se les presente
alguna persona con la idea de colocarse de
criado y carezca de la cédula, están en el
deber de participarlo en seguida al alcalde
que corresponda; y finalmente las indica-
das autoridades locales harán comprender
á los propios dueños de casas que para lo
sucesivo á ellos se les exigirá la responsabi-
lidad á que haya lugar, siempre que se
halle algún criado á su servicio sin la for-
malidad referida.”

Cuya superior resolución se apre-
sura á publicar esta Alcaldía para
el debido conocimiento de las personas
á quienes interese. — Mahón 2 de Dic-

ciembre de 1863... *El Alcalde, Juan J. Sancho.*

Administracion de Rentas y Contribuciones del Partido de Menorca.

Para cumplir lo prevenido en circular de la Dirección general de Contribuciones fecha 26 de junio de 1856, he acordado invitar por medio de este anuncio á los contribuyentes en esta Ciudad al impuesto del Subsidio Industrial y de Comercio para que dentro del plazo de 8 días, contados desde esta fecha se sirvan presentarse en la Administracion de Rentas y Contribuciones de este Partido á esponer lo que se les ofrezca respecto al estado de insolvencia de los industriales que se designan á continuacion, deudores á la Hacienda Pública de las cuotas y recargos del segundo trimestre actual relativo á la contribución expresada.

Nombres de los insolventes, Industrias que ejercian y Cantidades que adeudan.

Francisco Orfila, taberna, 53'55.

El mismo, bodegon, 26'78.

Gerónima Primo, id., 26'78.

Lorenzo Villalonga, casa de huéspedes, 47'06.

Mahon 4 de diciembre de 1863.
El Administrador... Manuel Lassalleta.

ANUNCIOS.

Mañana sábado se dará principio á la temporada de bailes públicos que se acostumbra dar en el salón del Teatro de esta ciudad.

En casa de Francisco Orfila y Sintes, calle del Arrabal nº 90, hay árboles frutales de toda clase para vender.

CORREO DE AYER.

A las 3 de la tarde fondeó en este puerto, procedente de Barcelona y Alcudia el vapor MENORCA, conduciendo la correspondencia.

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

— *De La Correspondencia del 28:*

Dícese que al aceptar el gobierno español la idea del Congreso, ha dado por supuesto que han de sacarse á salvo los derechos del Santo Padre.

— El mismo periódico desmiente la noticia que da la *Política* de que el

ministerio decidiese anoche después de la votación de las secciones presentar la dimisión.

Créese seguro que el gobierno presentará en la próxima semana á las Cortes los proyectos de ley de imprenta y de reforma electoral.

— *De La Correspondencia del 29:*

Hoy se ha reunido el Consejo de ministros á las doce del dia en casa del marqués de Miraflores. Los amigos del señor Permanyer nos han asegurado que este ha ido resuelto á ofrecer su dimisión.

Por otra parte se ha dicho esta mañana que la mayoría de los ministros no es partidaria de una modificación, que juzga insuficiente para hacer frente á las circunstancias políticas del momento. El Consejo se ha separado á las dos de la tarde. Dícese que inmediatamente después del Consejo una persona de confianza del ministerio ha salido para el Pardo.

Londres 28 de noviembre... Se ha publicado la correspondencia relativa al Congreso. Respondiendo á la pregunta del gabinete inglés sobre el objeto del Congreso, M. Drouyn de Lhuys indica la necesidad que hay de resolver la cuestión polaca, la danesa, la danubiana, la referente á la hostilidad entre el Austria y la Italia, la de la ocupación de Roma, y como consecuencia de todas la de los armamentos mutuos. Lord John Russell contesta diciendo que encuentra que el examen de estas cuestiones dejaría la situación en peor estado, y que por lo mismo se niega á aceptar la invitación de tomar parte en el Congreso.

Nueva York 16 de noviembre... La expedición de Banks desembarcó el 2 en Brazos Santiago, en la costa de Texas.

Nueva York 19 de noviembre... El ejército de Lee se halla acampado entre el Rapidan y Orange Court-House.

La caballería de Meade ha avanzado hasta el Rapidan. Se cree que los federales intentarán muy pronto el paso de este río, cuyos vadós han sido fortificados por Lee.

En el Tennessee los dos ejércitos enemigos han recibido refuerzos.

Escriban de Charleston que continúa el bombardeo del fuerte Sumpter.

Nueva York 20 de noviembre... Despues de cuatro días de combate, Long street ha derrotado el ejérrito de Burnside que, se ha retirado á Knoxville.

Esta ciudad está completamente cercada por los confederados.

Los confederados tomaron ayer una posición delante de Knoxville. Se cree que Burnside defenderá esta plaza, que está bien fortificada.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.
(Del Diario de Barcelona.)

Madrid 30 de noviembre.

La Gaceta publica un Real decreto admitiendo la dimisión del señor Permanyer, y encargando al general Concha el ministerio de Ultramar.

El ministerio queda constituido como estaba, habiendo S. M. la Reina demostrado á los consejeros de la Corona que merecían toda su confianza, cuando reiteraron anoche todos sus dimisiones.

El señor Permanyer ha declarado hoy en el Congreso que la falta de salud ha sido el motivo de su retirada del ministerio, que está conforme con la marcha del gabinete y que le apoyará.

Madrid 1º de diciembre.

Hoy se leyeron en el Congreso los dictámenes de la mayoría y minoría de la comisión del Message. Contra el primero pidieron la palabra los señores Lafuente, San Luis, Barca, Aparicio, Romero Cidraque y Goicoerrotea.

Hoy ha llegado á Cádiz el correo de la Habana.

Anoche se reunió la oposición para oír el proyecto suscrito por los señores Posada, Herrera y Vega Armijo.

Paris 30 de noviembre.

Por la vía de Southampton se han recibido noticias de Santo Domingo. Habían llegado á la isla numerosos refuerzos, y los insurgentes habían sido derrotados en Puerto-Plata, causándoles las tropas españolas 300 muertos.

Francfort... Se ha recibido un despacho de lord John Russell del 24 de noviembre, insistiendo en el cumplimiento fiel del tratado de 1852, que aseguraba la integridad de los territorios de la sucesión de la monarquía danesa á Cristian XI.

Paris 1º de diciembre.

El Times dice que la declaración de Prusia y el Austria atenua el peligro de conflicto relativamente al Holstein.

El ministro griego en Londres, Tricoupis, se niega á firmar el acta de la cesión de las islas Jónicas.

Cotización de las bolsas del dia 1º.

Madrid. — 3 por 100 consolidado 53-25 30 y 40. — Id. diferido, 49-30 y 15. — Personal, 29 50.

Paris. — 3 p. 100, 66-85. — 4 y 1/2 100 id., 94 30.

Londres. — Consolidados, 90 1/2 á 51/2

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, José Hospitaler.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva núm. 21.